

1.2 Entrevista

ELENA ESPINOSA. Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



«Hemos de modificar íntegramente los sistemas productivos»

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino da cuenta en esta entrevista de las políticas de sostenibilidad puestas en marcha en España para hacer frente a los retos de la dependencia energética, las energías renovables, los trasvases o el cambio climático.

—La elevada dependencia energética que tenemos del exterior nos hace ser un país vulnerable, y se desconoce con exactitud cuándo las energías renovables nos permitirán ser autosuficientes. En este contexto, una de las cuestiones más urgentes para nosotros es la reducción en el consumo. ¿Cuáles son los puntos más importantes que tratará la Ley de Eficiencia Energética y qué plazos se han marcado para su consecución?

La Ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables, impulsada por la Comisión Delegada del Gobierno para el Cambio Climático, se encuentra actualmente en fase de elaboración y se espera que en breve salga un primer borrador de la misma, por lo que todavía no se pueden adelantar aspectos concretos

de su contenido. La coordinación de los trabajos se lleva a cabo desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con la colaboración de todos los departamentos ministeriales implicados.

En cualquier caso, la Ley establecerá objetivos nacionales acordes con los objetivos europeos en esta materia y concretará obligaciones para los distintos agentes implicados para la adopción de planes de ahorro y eficiencia energética. La Ley se centrará también en diseñar un marco normativo adecuado para superar las barreras de tipo reglamentario existentes en la actualidad y para dotar a los potenciales inversores de suficiente garantía jurídica, definirá instrumentos de apoyo para superar obstáculos de mercado e introducirá mejoras en cuanto a la metodología de cál-

culo, la calidad de las estadísticas y la información al consumidor.

Esta Ley, que se incluye como una de las actuaciones principales dentro de las líneas estratégicas del Gobierno para el cambio climático, ayudará no sólo a acelerar la reducción de nuestra dependencia energética, sino que será un instrumento esencial para facilitar la consecución de nuestros objetivos de reducción de emisiones, que están definidos en el recién aprobado paquete de energía y cambio climático de la Unión Europea.

—Existe un objetivo claro, para el periodo 2011-2020, en materia de energías renovables. ¿En qué punto se encuentra el Plan de Energías Renovables? ¿Piensa que sus objetivos son

realmente factibles y que ello reducirá la dependencia del exterior?

El Plan de Energías Renovables 2011-2020 es otra de las principales actuaciones dentro de las líneas estratégicas del Gobierno para el cambio climático. Se han iniciado ya los trabajos de preparación de este Plan, que incluirá los objetivos en materia de energías renovables aprobados en la última directiva de renovables. Éstos incluyen un 20% de energía renovable en nuestro consumo final de energía en 2020 así como un 10% de energía renovable en la energía consumida en el sector transporte. Son objetivos ambiciosos y que supondrán un esfuerzo considerable para el país, pero son objetivos alcanzables dado el potencial y el grado de desarrollo que tienen estas energías en España. La consecución de estos objetivos ayudará notablemente a reducir nuestra dependencia del exterior, ya que reducirá la necesidad de uso de combustibles fósiles, que son importados en su inmensa mayoría. A día de hoy, el grado de autoabastecimiento en materia energética se sitúa cerca del 20%.

—España, junto con Alemania y Estados Unidos, es un referente global en materia de energías renovables. ¿Qué papel podemos jugar a nivel mundial en este sentido? ¿Hemos de verlo únicamente como una oportunidad de negocio o podemos ser un espejo en el que otros países puedan mirarse a la hora de luchar contra el cambio climático?

La apuesta política e industrial de nuestro país por este tipo de energías en los últimos años nos ha colocado, a día de hoy, en una posición de privilegio en el ámbito internacional. Hoy en día dis-

«La lucha contra el cambio climático debe abordarse como una oportunidad para abrir nuevas vías de negocio a las empresas españolas»

ponemos de un sector potente pero incipiente, que debe asumir su responsabilidad y beneficiarse de la ampliación de la escala mundial de la demanda de este tipo de soluciones.

En la actualidad, la implantación a gran escala de este tipo de energías se está viendo impulsada de manera decisiva por varios motivos. La coyuntura económica internacional ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de búsqueda de soluciones de inversión a nivel mundial que permitan un crecimiento económico real, un impulso de la innovación y un aumento en la creación de empleo. Las energías renovables han demostrado sobradamente sus aptitudes en estos tres aspectos, y una apuesta decidida por las mismas contribuiría por tanto a acelerar la recuperación económica en el corto plazo, a la vez que permitiría iniciar la transformación estructural necesaria que nos lleve hacia una economía baja en carbono y a un suministro energético más seguro y accesible por todos. Así lo han entendido, por ejemplo, la UE, con su aprobación del paquete de energía y clima, y el nuevo presidente de Estados Unidos, Barack Obama, con su intención de inyectar un importante volumen de recursos para impulsar estas tecnologías.

Por otro lado, la necesidad urgente de una acción global decidida en el marco de la lucha contra el cambio climático requiere de un cambio de modelo energético, en el que tanto las energías limpias como las renovables deberán jugar un papel central a nivel internacional.

Esta ampliación de escala requerirá de una importante transferencia de tecnología y capacidades por parte de los países que hoy disponen de ella hacia los países menos desarrollados que carecen de la misma, e incluso en muchos casos que carecen del simple acceso a la electricidad y fuentes modernas de energía. El acceso a la energía es un aspecto básico para la consecución de los Objetivos del Milenio, objetivos que son responsabilidad de todos.

España ya ha empezado a trabajar intensamente en estos aspectos. Sirva como ejemplo el papel de liderazgo que, junto a Alemania y Dinamarca, ha jugado en 2008 con la firme voluntad de promover la creación de una Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) que ayude a materializar el impulso de estas energías en países en desarrollo, facilitando la creación y transferencia de capacidades locales que permitan gestionar la entrada de estas tecnologías en aquellos ámbitos donde hoy en día encuentran barreras.

El impulso de las renovables nos interesa tanto por razones globales, políticas, económicas y ambientales como por razones industriales y comerciales. El momento económico actual debe ser aprovechado para acelerar la disponibilidad de soluciones autóctonas y sostenibles que permitan atacar decididamente el cambio climático y, a su vez, diversificar la oferta y evitar un cataclismo en los mercados mayor del que hemos vivido este año.

—Usted, en el último congreso de CO-NAMA, dijo que el Gobierno se disponía a sustituir las actuales políticas de desarrollo de la conservación de la naturaleza, pensadas desde lo sectorial,



«Los objetivos del Plan de Energías Renovables son muy ambiciosos y supondrán un esfuerzo para el país, pero nuestro gran potencial nos permitirá alcanzarlos»

por otras pensadas desde lo integral. ¿Podría precisar de qué medidas se trata y si existe un plan para su puesta en marcha?

En esa cuestión hay, por así decirlo, dos vertientes. Una primera de concepto, de pensamiento y de dirección política, que nos ha llevado a la conclusión de que para actuar eficazmente en la conservación de la naturaleza, y en el uso

pertinente y racional de los recursos naturales, debemos reformar los sistemas productivos y trabajar sobre los hábitos de consumo.

Eso implica una conexión mayor de políticas que lleva aparejado, sin duda, un incremento de la complejidad, pero no necesariamente de la complicación. Pondré un ejemplo que utilicé en el discurso del CONAMA. La conservación de grandes áreas rurales del país, que sufren el problema del abandono y la falta de manejo propiciado por la implantación hegemónica de la perspectiva industrial a partir de la segunda mitad del siglo XX, debe resolverse desde la orientación de un nuevo desarrollo rural. Los territorios que son explotados en exceso, o de forma inadecuada, sufren graves problemas de conservación. Pero

«El plan incluye un 20% de energía renovable en nuestro consumo final de energía en 2020, así como un 10% de energía renovable en la consumida en el sector transporte»

aquellos que son abandonados a su suerte también.

Para los primeros, necesitamos medidas ambientales correctivas e innovación en procesos que nos permitan una mayor racionalidad en el uso de los recursos y la producción de bienes y servicios; para los segundos, necesitamos implantar innovadores modelos y procesos locales de ecodesarrollo

basados en la perspectiva territorial y ecosistémica.

Para avanzar en esa nueva concepción del diálogo entre políticas de desarrollo y políticas de conservación – y ahí entramos en la segunda vertiente de la pregunta–, necesitamos nuevos instrumentos. La Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, o la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, que lleva aparejado un plan de medidas urgentes y un plan de acción de ahorro y eficiencia energética, son ejemplos de los instrumentos integrales desde los que estamos abordando una nueva política de conservación proactiva.

—Según algunas voces, la situación económica internacional será un freno para el desarrollo de políticas ambientales acordes con los acuerdos de Kioto. Otras proclaman que este contexto ha de ser una oportunidad para el desarrollo de estas políticas. ¿Cuál es su opinión al respecto de este panorama tan ambiguo?

Más que nunca, en estos días se oye hablar de un modelo de desarrollo económico y financiero agotado, sin olvidar que además está teniendo consecuencias dramáticas sobre nuestro medio ambiente. La base de nuestra economía es precisamente un modelo energético insostenible a medio y largo plazo. Los datos de Naciones Unidas estiman que la demanda energética en el año 2030 será un 55% mayor que la del año 2005, abarcando los combustibles fósiles un 84% del aumento total, si los gobiernos del mundo mantienen sus actuales políticas. Del total de este aumento, el 45% correspondería a China e India.



«Hemos de aprovechar el momento económico con soluciones autóctonas y sostenibles, que sirvan además para evitar un mayor cataclismo de los mercados»

En este sentido, la lucha contra el cambio climático debe abordarse como una oportunidad para abrir nuevas vías de negocio a las empresas españolas, tanto para aquellas que por estar sometidas al régimen europeo del mercado de derechos de emisión deben hacer frente a cambios tecnológicos que les permitan mantener y mejorar su competitividad, como para aquellas que invierten en la búsqueda de nuevos nichos de negocio asociados a modelos productivos bajos en carbono y tecnologías limpias, que provengan de fuentes más diversificadas y abundantes, principalmente en el ámbito de las energías renovables, gestión de los recursos hídricos y residuos, así como en ahorro y eficiencia energética.

—En los últimos meses se ha reavivado desde distintas perspectivas el problema del agua y de los trasvases en nuestro país. ¿Se están replanteando de alguna manera los axiomas de sostenibilidad de nuestras cuencas hidrográficas de acuerdo a criterios de solidaridad y de racionalidad de unos recursos que son de todos los españoles?

En estos momentos estamos elaborando los Planes de Cuenca, que son un magnífico instrumento que nos permite planificar y analizar lo que tenemos y a dónde queremos llegar, desde todos los puntos de vista. El principio de gestión de cuenca, visto como un todo, es fundamental y es un beneficio para todos.

El Gobierno está abierto a la mejor gestión posible y es receptivo a las demandas de los ciudadanos vivan donde vivan, sin discriminación alguna. Dicho esto, hay que tener en cuenta que lo importante es hacer un uso racional de todos los recursos disponibles dentro de cada cuenca, utilizando no solamente medidas de ahorro con la modernización de todas las infraestructuras dedicadas tanto al consumo humano como al regadío, sino todos los avances técnicos que nos permiten incrementar esos recursos, como son la depuración y reutilización del agua o la desalación. Todo ello, sin olvidar que los ciudadanos ya se están dando cuenta, también gracias a las campañas de información y concienciación que hemos realizado, de que el agua no es un recurso inagotable en nuestro país y que hay que cuidarlo. Pero no debemos cerrar las puertas a una opción u otra, porque cada territorio tiene diferentes necesidades y, por lo tanto, diferentes soluciones posibles, eso sí, gestionando siempre la demanda. ♦